

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**MÓDULO PROFESIONAL DE
INFORMACIÓN JUVENIL 2020/21**

UNIDAD 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL

RA1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.	
Criterios de evaluación	Baremo
<p>a) Se ha descrito la organización y gestión de los servicios de información juvenil (SIJ), comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información.</p> <p>b) Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los servicios de información juvenil.</p> <p>c) Se han identificado los recursos humanos del servicio de información juvenil con sus correspondientes funciones, de acuerdo con sus titulaciones y formación.</p> <p>d) Se han identificado los recursos materiales y espaciales que se precisan.</p> <p>e) Se han definido los elementos de la gestión de recursos materiales y económicos (presupuestos, normas y tipos de subvenciones, entre otros) que intervienen en programas y proyectos de información juvenil.</p> <p>Se han diferenciado las diferentes vías de financiación de los servicios de información juvenil.</p> <p>g) Se han valorado los recursos relacionales de la información juvenil.</p>	100%

UNIDAD 2. PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN INFORMACIÓN JUVENIL

RA2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de planificación juvenil, de las demandas y los medios de difusión.	
Criterios de evaluación	Baremo
<p>a) Se han descrito las necesidades y demandas de los jóvenes, aplicando la legislación vigente y de acuerdo con los planes estratégicos de referencia y con los principios deontológicos de la información juvenil.</p> <p>b) Se han diferenciado las fuentes de documentación sobre jóvenes: observatorios de juventud, estudios sociológicos, bibliotecas especializadas, censos y publicaciones, entre otros.</p> <p>c) Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales.</p> <p>d) Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras.</p> <p>e) Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación.</p> <p>f) Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.</p> <p>g) Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes.</p> <p>h) Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones.</p>	100%

UNIDAD 3. SELECCIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA JÓVENES

RA3. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.	
Criterios de evaluación	Baremo
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes. b) Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil. c) Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes. d) Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes. e) Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes. f) Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes. g) Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes. 	100%

UNIDAD 4. ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A JÓVENES

RA4. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas.	
Criterios de evaluación	Baremo
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes. b) Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil. c) Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil. d) Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles. e) Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado. f) Se han definido programas de formación para jóvenes. 	100%

UNIDAD 5. EVALUACIÓN DEL PROCESO

RA5. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	
Criterios de evaluación	Baremo
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario y de las intervenciones. b) Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención. c) Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios y actividades en la información juvenil. d) Se han elaborado indicadores, entre jóvenes y personal formador para la evaluación de las acciones de formación. e) Se han identificado los protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil. f) Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que transmitir al promotor de un servicio de información juvenil. g) Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad. 	100%

